



Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y problemas del desarrollo

# La agenda china para la reforma de la OMC: Principales propuestas



Nachely Pérez Guedes  
Alfredo Arufe Padrón

# Objetivo:

Analizar el papel de la República Popular China dentro del proceso de reforma de la OMC



La Organización Mundial del Comercio (OMC) es el organismo internacional encargado de promover y regular el comercio entre sus miembros.

Desde su creación, en 1995, ha sido objeto de críticas y ha enfrentado varios desafíos:

- Creciente brecha entre los países desarrollados y los países en desarrollo
- Falta de transparencia
- Dificultades para alcanzar consensos en las negociaciones.

El proceso que condujo hacia la reforma de la organización ha sido complejo y convulso al interior de la OMC, con múltiples intereses dentro y fuera de la misma y, con disímiles actores, estatales y no estatales incidiendo en esta.



➔ **China es uno de los países que en la actualidad está desempeñando un papel importante en el proceso de reforma de la OMC**

➔ **Creciente preocupación por la falta de avances y ha propuesto varias iniciativas para enfrentar los desafíos actuales del sistema multilateral de comercio.**

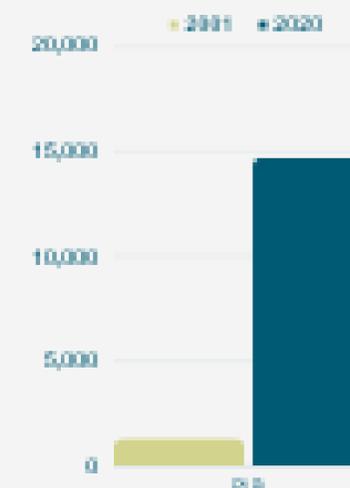
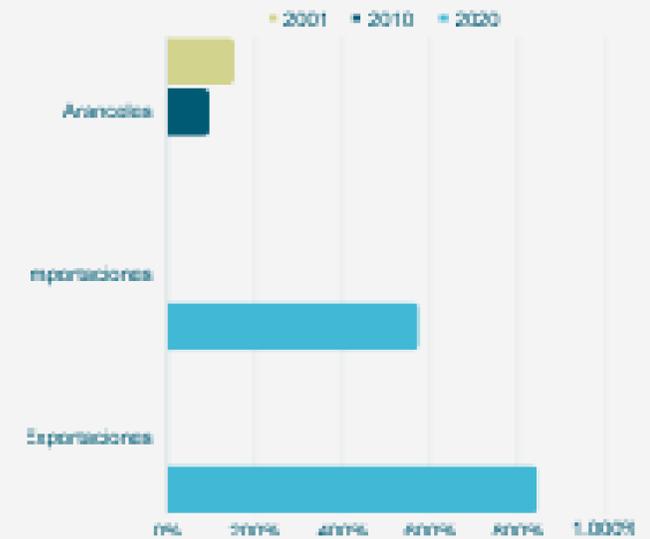
➔ **Ingresó a la OMC en 2001 (miembro de GATT hasta 1949)**

· Su adhesión fue considerada como provechosa, por el beneficio de sus exportaciones y para completar la universalidad que se pretendía en la organización



**Desde el 2001 hasta la actualidad, la economía china ha experimentado un rápido desarrollo y ha cumplido con los compromisos asumidos en el momento de su adhesión a la OMC.**

Según estadísticas del Banco Mundial, su PIB ha aumentado significativamente de 1339 billones de dólares en 2001 a 14,722 billones de dólares en 2020, y sus exportaciones totales han aumentado más de 973 veces.



Si bien la OMC ha contribuido a la promoción del crecimiento del comercio mundial, los mecanismos para la resolución de conflictos y la protección de los intereses de sus miembros en el sistema de gobernanza económica y comercial mundial enfrenta una crisis.



# La RPCCh frente a la reforma de la OMC.

## Principales propuestas

### Declaración del Ministerio de Comercio (2018)

- Se expuso la posición de China sobre la reforma de la OMC
- Tres principios fundamentales: la defensa de los valores esenciales del sistema comercial multilateral, la protección de los intereses de los miembros en desarrollo y el mantenimiento de un mecanismo de toma de decisiones por consenso



### Presentación de una propuesta formal (2019)

- Análisis de los principales problemas que han llevado a la OMC a su crisis actual
- Propuestas concretas, que se han centrado, principalmente, en : la reestructuración del Órgano de Apelación, la defensa del TEyD para los países en desarrollo y la transparencia en el funcionamiento de la OMC.

# Reestructuración del Órgano de Apelación

- Participación más activa y sustantiva de China en el proceso de reforma hasta la fecha



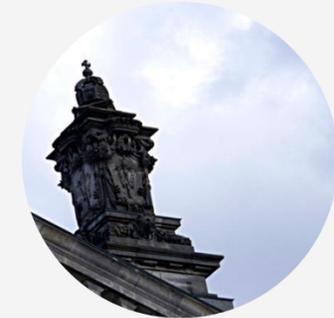
Llamamiento a participar en el proceso de selección de los miembros



Mecanismo para cubrir las vacantes



Normas transitorias para los miembros salientes



Reafirmación del procedimiento de apelación limitado en el tiempo a 90 días

# El Trato Especial y Diferenciado (TEyD)

El éxito económico de las grandes economías emergentes, como China, Brasil e India, ha planteado dudas y cuestionamientos fundamentalmente por países desarrollados sobre su consideración como países en desarrollo y, por lo tanto, su derecho al TEyD

En el caso de China, su rápido crecimiento económico y su participación plena en la OMC han generado expectativas en los países desarrollados de que asuma nuevos compromisos

China defiende el TEyD como un derecho de los países en desarrollo en el sistema de la OMC.

Ha insistido en que la reforma de la OMC no debe priorizar los intereses económicos de una sola economía.



# La transparencia en el funcionamiento de la OMC



- La debilidad del seguimiento y la falta de disciplina en el cumplimiento por parte de los miembros de sus obligaciones de notificación y transparencia es notoria.
- China sostiene que la cuestión del cumplimiento de las obligaciones de notificación es fundamental.
- Sugiere que los miembros deben mejorar la calidad de la notificación inversa de los subsidios, aumentar el intercambio de experiencias y actualizar el manual técnico sobre la notificación tan pronto como sea posible

# Consideraciones finales

En la actualidad, la reforma de la OMC parece ser un proceso minado de obstáculos debido a las persistentes diferencias entre las economías desarrolladas y emergentes.

Se debe tener en cuenta que la creación de esta organización se produjo en un contexto de orden internacional, que contrasta significativamente con el escenario actual, por lo que, a pesar de lo engorroso que puede ser el camino, la modificación del sistema multilateral de comercio es una necesidad.

En este sentido, el proceso de reforma representa una oportunidad para adaptar el sistema a los cambios actuales del panorama mundial; así como para escuchar las voces de los países emergentes y en desarrollo.



# Consideraciones finales

El papel relevante de China en la OMC está relacionado con su creciente poder económico en el sistema mundial, lo que le ha permitido pasar de ser un participante pasivo a uno activo en la gobernanza económica mundial.

Este país ha presentado y participado en la elaboración de propuestas de cambios clave y ha logrado alinearse con otros países en una amplia gama de temas como la forma más eficaz de sacar adelante sus propuestas.



# Gracias por su atención



---

Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y problemas del desarrollo



# Bibliografía

- Cheng, Y. (2022). El papel de China en la reforma de la OMC. Universitat Autònoma de Barcelona .
- Consejo General de la OMC. (26 de noviembre de 2018). Communication From The European Union, China, Canada, India, Norway, New Zealand, Switzerland, Australia, Republic Of Korea, Iceland, Singapore, Mexico, Costa Rica And Montenegro To The General Council. WT/GC/W/752. [https://docs.wto.org/dol2fe/Pages/FE\\_Search/FE\\_S\\_S009-DP.aspx?language=E&CatalogueIdList=249918&CurrentCatalogueIdIndex=0&FullTextHash=371857150&HasEnglishRecord=True&HasFrenchRecord=True&HasSpanishRecord=True](https://docs.wto.org/dol2fe/Pages/FE_Search/FE_S_S009-DP.aspx?language=E&CatalogueIdList=249918&CurrentCatalogueIdIndex=0&FullTextHash=371857150&HasEnglishRecord=True&HasFrenchRecord=True&HasSpanishRecord=True)
- Consejo General de la OMC. (13 de mayo de 2019). Propuesta de China sobre la reforma de la OMC. WT/GC/W/773.
- Huang, H., & Wang , X. (2020). China and WTO Reform. Shanghai People's Publishing House.
- Liu, J. (2019). Necessity of the WTO reform and the design of reform issues. International Economic Review, 38-39 .
- Mavroidis, P., & Sapir, A. (2021). China and the WTO. Princeton University Press.
- Ministerio de Comercio de la República Popular China. (2018). Documento de Posición de China sobre la Reforma de la OMC. <https://www.mfa.gov.cn/ce/celt//eng/xwtd/t1616985.htm>
- Organización Mundial de Comercio. (30 de abril de 2020). Declaración sobre un mecanismo para elaborar, documentar y comunicar prácticas y procedimientos en la sustanciación de Diferencias en la OMC. JOB/DSB/1/Add.12.
- Organización Mundial de Comercio. (s.f.). China y la OMC . Organización Mundial de Comercio: [https://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/countries\\_s/china\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/thewto_s/countries_s/china_s.htm)
- Organización Mundial de Comercio. (s.f.). Solución de Diferencias: Órgano de Apelación. Organización Mundial de Comercio: [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/dispu\\_s/appellate\\_body\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/dispu_s/appellate_body_s.htm)
- The State's Council Information Office of the People's Republic of China. (2018). China and the World Trade Organization. Beijing: Foreign Languages Press.